

Curso Académico: 2021/22

## 30626 - Contabilidad de combinaciones de negocios

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2021/22

**Asignatura:** 30626 - Contabilidad de combinaciones de negocios

**Centro académico:** 109 - Facultad de Economía y Empresa

**Titulación:** 432 - Programa conjunto en ADE/DERECHO (Grados)

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 6

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Proporcionar conocimientos básicos sobre los diferentes tipos de combinaciones de negocios y su contabilidad
- Examinar las principales técnicas para la contabilización de las combinaciones de negocios .
- Determinar el impacto sobre la información financiera de los diferentes tipos de combinaciones de negocios.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La 'Contabilidad de las combinaciones de negocios' es una asignatura de formación obligatoria de 6 créditos ubicada en el primer semestre del 6º curso del Programa conjunto Derecho y Administración y Dirección de empresas, perteneciente al módulo de Contabilidad y Finanzas. En este momento de la titulación, el estudiante ya tiene una base previa de Contabilidad al haber cursado varias asignaturas relacionadas con la materia, donde se le ha proporcionado conocimientos relativos a la elaboración, presentación y análisis de la información económico-financiera de las empresas como fuente de información necesaria para la toma de decisiones.

La organización de las empresas pasa, en muchas ocasiones, por el desarrollo de diversos tipos de combinaciones de negocios que pretenden ajustar el tamaño y la actividad de las empresas, así como la forma de gobernarse. Los procesos de combinación de negocios tienen complejos procedimientos para contabilizar la operación y establecer la información financiera necesaria. En esta asignatura se prepara a los estudiantes para que sean capaces de desarrollar la contabilidad de una combinación de negocios, así como para elaborar e interpretar la información financiera resultante.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se trata de una asignatura obligatoria que se soporta básicamente en los conocimientos previos adquiridos en las asignaturas de Contabilidad cursadas en los primeros cursos del Grado.

En el desarrollo de la asignatura se hará uso habitualmente del Anillo Digital Docente (ADD) de la Universidad de Zaragoza: <https://moodle2.unizar.es>. Allí se pondrán a disposición de los alumnos materiales, normativa, casos propuestos y otras actividades programadas. Es obligación del alumno conocer las actualizaciones que se van realizando en el ADD.

Para poder alcanzar los objetivos de aprendizaje previstos es necesaria la asistencia a las clases, tanto teóricas como prácticas, así como la participación activa en dichas clases. Es aconsejable el estudio continuado de la asignatura, así como la realización de las distintas actividades programadas, para facilitar la comprensión de la misma.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- E1.- Dirigir, gestionar y administrar empresas y organizaciones

- E2.- Conocer el funcionamiento de cualquiera de las áreas funcionales de una empresa u organización y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ellas encomendada.
- E3.- Valorar la situación y la evolución previsible de empresas y organizaciones, tomar decisiones y extraer el conocimiento relevante.
- E4.- Elaborar y redactar proyectos de gestión global de empresas y organizaciones.
- E5.- Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de mercados, sectores, organizaciones, empresas y sus áreas funcionales.
- E6.- Comprender y aplicar criterios profesionales y rigor científico a la resolución de los problemas económicos, empresariales y organizacionales.

Además se consiguen las siguientes competencias transversales:

T1a.- Capacidad de resolución de problemas

T1d.- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.

T1e.- Capacidad para tomar decisiones

T2a.- Compromiso ético en el trabajo

T2b.- Capacidad de trabajo en equipo.

## 2.2. Resultados de aprendizaje

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

- Conocer los conceptos contables relacionados con los negocios corporativos, mediante las diferentes formas de combinaciones de negocios.
- Conocimiento de la regulación, nacional e internacional, relativa a las combinaciones de negocios.
- Comprender los procesos de elaboración de información financiera relativa a las combinaciones de negocios.
- Manejar la metodología y técnicas de elaboración de la información financiera de los procesos de combinaciones de negocios..

## 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados que se alcanzan a través del aprendizaje de esta asignatura son de gran trascendencia dentro de los objetivos perseguidos por el grado de Administración y Dirección de Empresas así como para la proyección profesional futura del alumno.

## 3. Evaluación

### 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha logrado los resultados de aprendizaje mediante las siguientes actividades de evaluación.

En primera convocatoria, los alumnos podrán elegir entre un proceso de evaluación continua o una evaluación global, habida cuenta que la elección de la evaluación continua no supone la renuncia a una posterior evaluación global, siendo la calificación final la mayor de ambas. En segunda convocatoria, se realizará una evaluación global.

**Evaluación continua**  
Se propone la realización y entrega de diversas tareas a lo largo del desarrollo de los diversos temas y la realización de dos pruebas escritas.

Cada una de las dos pruebas contiene preguntas teóricas y prácticas. Las preguntas teóricas pueden ser cortas, teórico-prácticas y/o de tipo tema, mientras que la práctica incluirá uno o varios casos prácticos sumando entre todas ellas un total de 10 puntos. La calificación se obtendrá como suma de las calificaciones de todas las cuestiones.

Para superar la asignatura con la calificación mínima que marca la normativa (5 puntos), será necesario que la nota de cada una de las dos pruebas parciales sea de un mínimo de 3 puntos sobre 10 para poder promediar las calificaciones de ambas y alcanzar la calificación mínima requerida para superar la asignatura. Por ello, en caso de que alguna de las dos pruebas parciales no alcanzara los 3 puntos de nota, deberá realizarse la evaluación global.

La distribución del peso de las diferentes tareas y pruebas es la siguiente.

-	Realización y entrega de tareas	10 %
-	Primera prueba escrita:	45 %.
-	Segunda prueba escrita:	45 %.

**Evaluación global**

En esta modalidad el estudiante realizará una prueba escrita final que supone el 100% de su evaluación. Dicha prueba constará de preguntas teóricas, teórico-prácticas y caso práctico con una valoración total de 10 puntos.

Para superar la asignatura deberá obtenerse el mínimo de calificación exigido por la normativa (5 puntos en total).

Está previsto que estas pruebas se realicen de manera presencial, pero si las circunstancias sanitarias lo requieren, se realizarán de manera semipresencial u online. En el caso de evaluación online, es importante destacar que, en cualquier prueba, el estudiante podrá ser grabado, pudiendo este ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en:

## 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1. Presentación metodológica general

- Clases teóricas, necesarias para que el alumno comprenda los conceptos básicos de la materia de consolidación. El profesor se apoyará para su exposición durante estas sesiones en el uso de transparencias con esquemas, resúmenes y ejemplos que serán facilitados a los alumnos a través del ADD. No obstante las citadas transparencias no abarcan el 100% del contenido de la exposición del profesor ni de la asignatura y en ningún caso puede asumirse que pueden sustituir o reemplazar la asistencia a clase y la necesaria lectura de la bibliografía básica o recomendada en la asignatura.

- Clases prácticas, en las que se resolverán ejercicios y pequeños casos que ayudarán al alumno a comprender la parte teórica y donde el alumno tendrá una participación activa interviniendo directamente en la resolución de los mismos en clase.

- En el proceso de aprendizaje es necesario el estudio y esfuerzo individual del alumno.

*En principio la metodología de impartición de la docencia está previsto que pivote alrededor de clases presenciales. No obstante, si fuese necesario por razones sanitarias, las clases presenciales podrán impartirse de forma semipresencial u online.*

### 4.2. Actividades de aprendizaje

Asistencia a las clases teóricas (30 horas)

Asistencia a las clases prácticas. Resolución de ejercicios prácticos previamente trabajados por el alumno (30 horas)

Estudio independiente del alumno y realización de pruebas escritas y/u orales.

Tutorías: Los alumnos dispondrán de horas de tutoría y consulta individualizada con los profesores de su grupo.

Las dos últimas actividades suponen un total de 90 horas.

### 4.3. Programa

1. Introducción a la Contabilidad Directiva. Conceptos
2. Costes de los factores y costes de los centros o áreas funcionales
3. Cálculo de costes en función del tipo de actividad económica
4. Sistemas de costes completos y ajustes contables
5. Sistemas de costes basados en las actividades
6. Sistemas de costes estándares y análisis de desviaciones
7. Sistemas de costes parciales y análisis coste-volumen-beneficio
8. Gestión de costes y toma de decisiones

### 4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

#### Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de sesiones presenciales se hará público en la web del centro, la presentación de trabajos y otras actividades será comunicada por el profesor responsable a través de los medios adecuados.

Fecha Inicio y fin de las clases los establecidos en el calendario académico de la Universidad.

La planificación de la asignatura, actividades y fechas clave se comunicarán a través del ADD, durante el periodo lectivo de la asignatura. Las fechas de los exámenes finales se pueden consultar en la página web del Centro.